



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Señores MIRIAM TORRES VIDAL Cédula 25442689 (Madre), JUAN NICOLAS TORRES Cédula 04682540 (Padre), MARIA SOLEY TORRES Cédula 00000000 (Otro Hermana) de LUCY XIMENA TORRES TORRES Tarjeta de Identidad 1061198884, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3 Norte No 39 N 23 Barrio Bolivariano para ser notificados del contenido del Auto 012 proferido el día 02/02/2021, resolución QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA proferida el día 24/02/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761644533

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/02/2021

Desfijar el: 08/02/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DEICY BARONA HERNANDEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle

Centro Zonal Nororiental

Valle del Cauca - Cali

